



NORMAS GENERALES

Cronograma, Bases y Reglamento para las Escuelas Participantes

El Departamento de Física, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Universidad de Buenos Aires (FCEN - UBA) organiza las Olimpiadas Metropolitanas de Física UBA.

I. De la competencia

1. La prueba consistirá en 10 preguntas de opción múltiple y un problema de desarrollo. Los participantes serán divididos en 2 niveles, inicial y avanzado.
2. Los participantes podrán concurrir con calculadoras (no programables) y todo material que consideren necesario para la tarea, a excepción de libros o cualquier otra fuente de información.
3. La interpretación de los enunciados estará a cargo de los participantes.
4. Para el puntaje total de la evaluación se tendrá en cuenta:
 - El 40 % del puntaje total corresponderá al problema de desarrollo.
 - El 60 % del puntaje total corresponderá a los problemas de opción múltiple.

Para los problemas de opción múltiple se considerará:

- 1 Punto por respuesta correcta
- 0 Puntos por respuesta sin contestar o incorrecta

Para el problema de desarrollo sólo se podrá sumar puntaje.

5. Los resultados serán dados a conocer en la misma jornada de la competencia.

II. De los participantes

1. Los estudiantes con hasta 2 años de física cursados en su programa escolar podrán participar en el nivel inicial. Los estudiantes con más de 2 años cursados en su programa escolar deberán participar del nivel avanzado.
2. Cada escuela podrá presentar un máximo total de 15 estudiantes en la competencia, independientemente del nivel.



III. Cronograma típico de la actividad

- 8:30 - 9:00 Recepción y acreditación de los alumnos y escuelas participantes.
- 9:00 - 9:10 Ingreso de los alumnos al Aula Magna.
- 9:10 - 9:30 Discurso de bienvenida y presentación de la jornada.
- 9:30 - 12:30 Desarrollo de la competencia (Opción Múltiple y desarrollo).
Discusión de los enunciados con los docentes acompañantes.
- 12:30 - 13:30 Almuerzo.
- 13:30 - 16:00 Visitas a los laboratorios. Experimentos demostrativos.
Charla de divulgación a cargo de docentes del Departamento.
- 16:00 - 17:00 Difusión del orden de mérito y entrega de diplomas.

IV. De la premiación

1. A partir de los resultados de los exámenes de los participantes se confeccionará un orden de mérito por nivel.
2. Se entregarán certificados de participación a todos los alumnos.
3. Se premiará a los participantes en función del orden de mérito del siguiente modo:
 - 1er Premio, el 10 % superior del orden de mérito.
 - 2do Premio, el 20 % siguiente en el orden de mérito.
 - 3er Premio, el 30 % siguiente en el orden de mérito.
4. Se entregarán menciones especiales para alumnos con máximo puntaje por nivel.